

Quito, abril 09 2018

Señores,
Junta General de Accionistas de:
RISK CONSULTING & SECURITY TRAINING CONSULTORA DE RIESGOS Y SEGURIDAD
RISCONSET S.A.
Presente. -

De mi consideración:

Cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, a continuación, me permito presentar el siguiente:

INFORME DE COMISARIO
Ejercicio Económico 2017

1. **Opinión sobre el conocimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio, si fuere del caso.**

Después de analizar la gestión realizada por los administradores de la Compañía RISCONSET S.A. puedo afirmar que han cumplido con lo que contemplan las normas locales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Por tanto, la Compañía ha cumplido con sus actividades dentro del marco legal y ha desempeñado correctamente las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

2. **Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Con relación a los procedimientos de control interno de la Compañía debo señalar que existen los procedimientos apropiados y se han aplicado a cabalidad durante la ejecución de todas las actividades operativas y comerciales de RISCONSET S.A.

3. **Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados financieros y correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, si estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.**

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad. Por otro lado, debo indicar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Rubro	Año 2017 (USD)
Total de Activos	15.431,87
Total de Pasivos	3.710,08
Total de Patrimonio	12.590,65
Ingresos Operativos	22.820,38

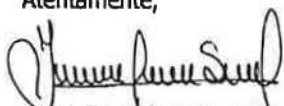
Otros Ingresos	0,00
Gastos	6.367,65
Utilidad antes del pago de 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta	16.452,73
Impuesto a la renta	3.608,29
Reserva	1.284,44
Utilidad Neta	11.560,00

4. Informe sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías.

La Compañía ha cumplido a cabalidad y satisfactoriamente las disposiciones de la Ley de Compañías, los reglamentos de la Superintendencia de Compañías y, en general, todas las normas de la legislación ecuatoriana.

Debo informar que he revisado periódicamente los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera. Además, he examinado el estado de resultados para poder presentar a ustedes un informe fundamentado. Finalmente debo señalar que he vigilado constantemente las operaciones de la Compañía, en este período de labores. Por lo tanto, estoy dispuesto a ampliar o aclarar en cualquier momento el presente informe.

Atentamente,



Jorge Eduardo Salazar Viveros
1720092467

COMISARIO